



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD

Resolución Directoral Regional Sectorial

Nº 921 -2018- GRA/GG-GRDS-DIRESA-DR

Ayacucho, 25 OCT 2018

VISTO; El Memorando N°. 1174-2018-GRA/GG-GRDS-DIRESA, Oficio Circular N°. 187-2018-DG-DIGEP/MINSA, sobre la relación de los beneficiarios de la Entrega Económica por cumplimiento de metas del año 2017 "Metas Institucionales, Indicadores de Desempeño y Compromisos de Mejora de los Servicios, Dispuesto en el Artículo 15 del Decreto Legislativo N°. 1153"; y

CONSIDERANDO:

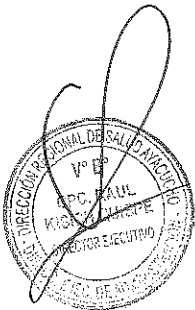
Que, la Dirección Regional de Salud Ayacucho, es un órgano desconcentrado de la Gerencia de Desarrollo Social del Gobierno Regional de Ayacucho, encargada de conducir, normar, regular, implementar y controlar el funcionamiento del Sistema Regional de Salud, en cumplimiento a la Política Regional y Nacional de Salud y enmarcado en la visión, misión y objetivos estratégicos, para tal efecto ejecuta políticas de gestión acorde a las necesidades y demandas de la población;

Que, la Ley N° 26842, Ley General de Salud, establece que toda persona tiene derecho a la protección de su salud, siendo que la salud pública es responsabilidad primaria del Estado y que su protección y provisión es de interés público, por tanto es responsabilidad del Estado regularla, vigilarla y promoverla en condiciones que garantice una adecuada cobertura de prestaciones de salud a la población, en términos socialmente aceptables de seguridad, oportunidad y calidad;

Que, el Decreto Legislativo N° 1153 y sus modificatorias, regula la política integral de compensaciones y entregas económicas del personal de la salud al servicio del estado, con la finalidad que el Estado alcance mayores niveles de eficacia, eficiencia y preste efectivamente servicios de calidad en materia de salud al ciudadano, a través de una política integral de compensaciones y entregas económicas que promueva el desarrollo de su personal;

Que, conforme al artículo 15° del Decreto Legislativo N° 1153 y artículo 1° del Decreto Supremo N°. 041-2014-SA, corresponde una entrega económica que se otorga una vez al año, al personal de los establecimientos de salud, redes y micro redes de salud, sus organizamos públicos y Gobiernos Regionales, por el cumplimiento de las metas institucionales, indicadores de desempeño y compromisos de mejora de los servicios;

Que, mediante Oficio Circular N°. 187-2018-DG-DIGEP/MINSA, la Dirección General de Personal de la Salud del Ministerio de Salud, comunica que para agilizar los procesos de trámite de la nómina del personal de la salud beneficiario, el cálculo de las transferencias presupuestales y en cumplimiento del numeral 8.8 del artículo 8°, del Decreto Legislativo N°.



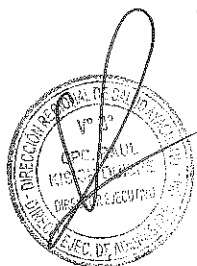
1153, solicita que las Unidades Ejecutoras de Salud Remitan la Resolución Directoral que aprueba la nómina del personal asistencial del Régimen Laboral N°. 276, que cumple con los criterios técnicos aprobados en el numeral 5.2 y 5.3 del artículo 5°, del Decreto Supremo N°. 116-2014-EF, y que previamente han sido validados por los equipos técnicos de las Unidades Ejecutoras y de la Dirección General de Personal de la Salud;

De conformidad con lo dispuesto en la Primera Disposición Complementaria Final de la Ley N° 30693 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018; el numeral 1 de la Cuarta Disposición Transitoria del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y en uso de las facultades conferidas por la Resolución Ejecutiva Regional N° 042-2018-GRA/GR, Resolución Ejecutiva Regional N° 191-2015-GRA/PRES, que restituye la delegación de atribuciones en acción de personal;

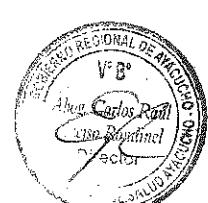
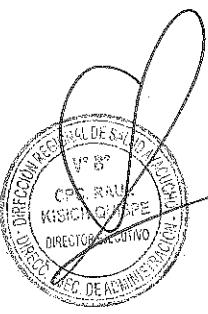
SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la nómina del Personal asistencial del Régimen Laboral N°. 276, para percibir la entrega económica anual por cumplimiento de las metas institucionales, indicadores de desempeño y compromisos de mejora de los servidores, correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2017, conforme con los criterios técnicos aprobados en el numeral 5.2 y 5.3 del artículo 5, del Decreto Supremo N°. 116-2014/EF, y la relación con los montos que a continuación se detalla:

N°	DNI	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	CONDICION LABORAL_F	GRUPO REPORTE_F
01	02416486	ESCOBEDO	APAZA	PRISCILA LAURA	Nombrado	Profesional Asistencial
02	06960911	BALTAZAR	ACUÑA	ANA MARGARITA	Destacado	Profesional Asistencial
03	07919137	POZO	CHAVEZ	ENRIQUE	Nombrado	Profesional Asistencial
04	08804739	HUAMANI	BASILIO	NELLY NIDIA	Nombrado	Profesional Asistencial
05	09121386	PIZARRO	MORALES	DORIS	Nombrado	Profesional Asistencial
06	09582481	QUISPE	MENDOZA	MARISOL GABRIELA	Nombrado	Profesional Asistencial
07	09770924	BRAVO	BENAVIDES	MARIA BEATRIZ	Nombrado	Profesional Asistencial
08	10025744	MATOS	HUAMANI	ESTHER ROCIO	Contratado 276	Profesional Asistencial
09	10152979	PACHECO	CARDENAS	MARIA JESUS	Nombrado	Técnico Asistencial
10	21450004	TENORIO	CACERES	NELIDA TOMASA	Destacado	Profesional Asistencial
11	21526553	PEÑA	CASTILLO	GLORIA ISABEL	Nombrado	Profesional Asistencial
12	21814525	ORELLANA	GIRON	MARIA LUISA	Nombrado	Profesional Asistencial
13	21871552	YEREN	VALENCIA	CARMEN LUISA	Nombrado	Profesional Asistencial
14	21874448	AQUIJE	ALVAREZ	SANDRA MARIELA	Nombrado	Profesional Asistencial
15	28201962	BAUTISTA	VDA DE ARGUMEDO	LUISA	Nombrado	Profesional Asistencial
16	28202726	USCATA	MALDONADO	CIRIA ZENAIDA	Nombrado	Profesional Asistencial
17	28203675	NINAPAYTAN	COSTA DE RUJZ	SILVIA YULY	Nombrado	Profesional Asistencial
18	28204719	TACURI	CONDE	WALTER	Destacado	Técnico Asistencial
19	28208889	VALLEJO	CORAS	ZOZIMA NATALI	Nombrado	Profesional Asistencial
20	28209865	MENESES	MENESES	MYRIAM SOLEDAD	Destacado	Profesional Asistencial
21	28219376	LOPEZ	AURIS	JESUS	Destacado	Técnico Asistencial
22	28221563	ARBAYZA	RAMIREZ	MAURA	Nombrado	Profesional Asistencial



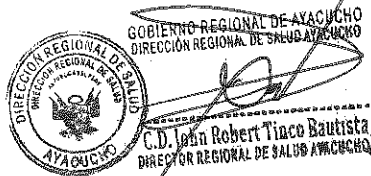
23	28223467	GUERRERO	QUINCHO	SILVIA	Destacado	Profesional Asistencial
24	28225779	CARDENAS	CORAS	MARIA CLEOFFE	Nombrado	Profesional Asistencial
25	28227857	GUERRA	VALENCIA	VIRGILIA JESUS	Nombrado	Profesional Asistencial
26	28227762	ALCARRAZ	CURI	RICARDO	Nombrado	Profesional Asistencial
27	28243408	FLORES	RODRIGUEZ	HILDA	Destacado	Profesional Asistencial
28	28247957	CORDERO	CONDORI	AVELINO	Destacado	Profesional Asistencial
29	28248255	MALDONADO	QUISPE	GRACIELA	Nombrado	Profesional Asistencial
30	28260542	LUZA	OGOSE	MARIA	Nombrado	Profesional Asistencial
31	28265432	ALFARO	ASTORIMA	RUDY MARCIAL	Nombrado	Técnico Asistencial
32	28269123	BARRIENTOS	SERNA	TEOFILA	Destacado	Técnico Asistencial
33	28269298	CARRASCO	ARONES	MILAGRITOS ALICIA	Nombrado	Profesional Asistencial
34	28269867	ORE	MALMACEDA	FREDY	Destacado	Profesional Asistencial
35	28271464	HUAMANI	PALOMINO	AMADEA	Destacado	Profesional Asistencial
36	28273591	PANIAGUA	SEGOVIA	MARIA FELICITAS	Destacado	Profesional Asistencial
37	28273757	HUAMANI	QUICAÑO	ZENON	Nombrado	Profesional Asistencial
38	28281771	ORE	OZEJO	JUAN CARLOS	Nombrado	Profesional Asistencial
39	28285512	CANGANA	HUAJE	JUAN	Nombrado	Profesional Asistencial
40	28286660	VARGAS	CUBA	FELIX HERNAN	Nombrado	Profesional Asistencial
41	28289183	TENORIO	LAGOS	RUBEN	Destacado	Profesional Asistencial
42	28289447	PEREZ	LAURENTE	JOHN PERCY	Nombrado	Profesional Asistencial
43	28289964	ARCE	HERNANDEZ	YANETH	Nombrado	Profesional Asistencial
44	28290622	LIRA	HUAMAN	ARTEMIO	Destacado	Profesional Asistencial
45	28290691	HUAMANCHAO	PAQUIYURI	MARITZA MIGUEL FABRIZIO	Nombrado	Profesional Asistencial
46	28291641	FIGUEROA	GUEVARA	MIGUEL FABRIZIO	Nombrado	Técnico Asistencial
47	28293750	GUILLEN	ALCA	RAYDA	Destacado	Profesional Asistencial
48	28307201	ALEMAN	MUÑINCO	ROSARIO	Destacado	Profesional Asistencial
49	28307323	YUPANQUI	PILLIHUAMAN	EDUAR	Destacado	Profesional Asistencial
50	28308609	BONILLA	JERI	WILLIAMS	Nombrado	Técnico Asistencial
51	28308611	UNTIVEROS	BONILLA	MARIA ROXANA	Nombrado	Profesional Asistencial
52	28309199	MELGAR	SALCEDO	FLOR DE MARIA	Nombrado	Profesional Asistencial
53	28309508	QUISPE	LLANTOY	EDITH	Destacado	Profesional Asistencial
54	28310270	REYMUDEZ	PUCHURE	ELIZABETH SOFIA	Nombrado	Profesional Asistencial
55	28312410	INFANZON	ESCOBAR	HUGO	Nombrado	Profesional Asistencial
56	28315137	CARRION	DOMINGUEZ	KRISTIAN	Nombrado	Profesional Asistencial
57	28315540	CALDERON	NAVARRO	RUBEN ABILIO	Destacado	Profesional Asistencial
58	28316020	QUISPE	FLORES	SONIA	Nombrado	Profesional Asistencial
59	28590785	HUAMAN	SOLDEVILLA	OBDULIA	Nombrado	Profesional Asistencial



60	28600692	REYES	ARAUJO	WALTER VICTOR	Destacado	Profesional Asistencial
61	28981490	GARCIA	ALATA	HERNAN BONIFACIO	Destacado	Técnico Asistencial
62	31169958	GUILLEN	MORENO	MARIA JESUS	Nombrado	Profesional Asistencial
63	40312743	JERI	CANCHARI	YENY MARIBEL	Nombrado	Profesional Asistencial
64	40454262	ESPINOZA	MARMOLEJO	ANGEL	Nombrado	Profesional Asistencial
65	40471675	HUAMAN	BARZOLA	JUDITH	Nombrado	Profesional Asistencial
66	40537600	FERNANDEZ	ASTECKER	JORGE LUIS	Nombrado	Profesional Asistencial
67	40755730	GONZALEZ	HUAUYA	LIZ RAQUEL	Nombrado	Profesional Asistencial
68	40804904	TIPE	DE LA CRUZ	GISELA	Contratado 276	Profesional Asistencial
69	41050905	ALTAMIRANO	CHACCHI	ROCIO JANET	Nombrado	Profesional Asistencial
70	41063423	SALVATIERRA	LIVIA	JEANNE	Nombrado	Profesional Asistencial
71	41456878	CONTRERAS	VILLANUEVA	NOEMI PILAR	Contratado 276	Profesional Asistencial
72	41543083	MOROTE	HUAYTALLA	YOVANA	Nombrado	Profesional Asistencial
73	41590518	GUTIERREZ	ESCOBAR	RONALD JAIME	Nombrado	Profesional Asistencial
74	44342526	VILA	TORRES	MITHZIAR CAROLINA	Contratado 276	Profesional Asistencial
75	44442917	GALINDO	BAUTISTA	JESSENIA ILICH	Contratado 276	Profesional Asistencial
76	44623389	BAUTISTA	MUNAYLLA	DENISSE	Contratado 276	Profesional Asistencial
77	44758755	LUJAN	PEREZ	NORA	Contratado 276	Profesional Asistencial
78	44887770	LUYA	CASTRO	LUCY	Contratado 276	Profesional Asistencial

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER, a la Dirección Ejecutiva de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos, la remisión de la presente Resolución a la Dirección General de Personal de Salud del Ministerio de Salud.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JRT/RCR
REC/RCR
RAO/VH/RC